

BRASIL / LATINOAMÉRICA

Fiscalía en Brasil cree que Lula «no es ni puede ser» candidato presidencial

El Ciudadano · 15 de agosto de 2018

El PT pedía que se permitiera que el fotógrafo oficial de Lula entrara en la celda en la que está preso el líder sindical para hacer fotos, videos y entrevistas, que serían usadas como material de campaña



El Ministerio Público Federal de la 4^a Región de Brasil (Fiscalía) considera que el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) «no es ni puede ser candidato».

«Es importante enfatizar que no hay ninguna duda jurídica de que la condena en segundo grado (...) hace inviable la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva; entonces él, simplemente no es ni puede ser candidato», escribió el procurador regional Mauricio Gotardo Gerum.

De esta forma, la fiscalía contestaba la petición del Partido de los Trabajadores (PT) para que permitiera que el fotógrafo oficial de Lula entrara en la celda en la que está preso en Curitiba (sur) para hacer fotos, videos y entrevistas, que serían usadas como material de campaña.

Lula está preso desde el mes de abril, cumpliendo una condena de 12 años y un mes de cárcel por delitos de supuesta corrupción y blanqueo de dinero.

TSE tiene la última palabra

El PT lo proclamó candidato presidencial para las elecciones que se celebran en octubre (y para las que parte como favorito en todas las encuestas) y el [15 de agosto se realizará el registro oficial de su candidatura](#) ante el Tribunal Superior Electoral (TSE), en Brasilia.

A partir de ese momento los jueces del TSE evaluarán si Lula puede presentarse o no a los comicios, y es muy probable que lo veten, dado que la ley brasileña de la Ficha Limpia impide que haya candidatos con condenas en segunda instancia.

Quien fuera su ministro de Educación, Fernando Haddad, ahora precandidato a vicepresidente, será probablemente su sustituto de última hora, a pesar de que públicamente el PT niega que piense en alternativas al expresidente.

PT luchará en la calle

El PT se valdrá de la presión popular en Brasil para registrar la candidatura presidencial de Lula, quien se inscribirá pese a que puede ser impugnada por su condición de condenado por presunta corrupción.

El plazo legal para la inscripción de candidaturas de cara a las elecciones de octubre próximo vencerá este 15 de agosto y el PT ha anunciado que registrará la del exmandatario a última hora, respaldado por miles de activistas de movimientos sociales.

Las aspiraciones de Lula tienen un complicado obstáculo jurídico en una ley que él mismo sancionó en 2010, cuando aún gobernaba.

Frente a ese impedimento legal, el PT argumenta que Lula ha sido condenado sin pruebas, en el marco de una persecución política que formaría parte de una supuesta conspiración de la élite, con el único objetivo de impedir que el exsindicalista vuelva al poder.

Fuente: El Ciudadano